

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Municipio de Bucaramanga	Proceso: GESTION SERVICIOS DE LA EDUCACION PUBLICA	N Consecutivo 98	
	Macroproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA	SERIE/Subserie: CIRCULARES / Circulares Informativas Código Serie/Subserie (TRD) 4000-58 / 4000-58.01	

CIRCULAR No. 98

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA

PARA: RECTORES(AS) INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y NO OFICIALES DE BUCARAMANGA

ASUNTO: SOLICITUD DE MARCACIÓN DE LA NUEVA VARIABLE “ALTERNANCIA” EN EL SIMAT.

FECHA: 19 DE MARZO DE 2021

Reciban un cordial saludo,

Teniendo en cuenta que el Ministerio de Educación ha implementado en el Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT, la variable denominada “Alternancia” con el fin de identificar a través de este sistema, los estudiantes que regresan a clases presenciales bajo esta modalidad. Además, dicha variable se encuentra disponible para su registro en el SIMAT desde el pasado 15 de marzo de 2021 y su diligenciamiento es de carácter obligatorio al momento de registrar la matrícula de todos los estudiantes en el sistema.

La Secretaría de Educación de Bucaramanga, a través del área de Cobertura Educativa, se permite de la manera más atenta, solicitar a los rectores tanto de las Instituciones Educativas Oficiales como No Oficiales, **la marcación de la variable “Alternancia”** en el SIMAT. La marcación de la mencionada variable se debe efectuar a **todos los alumnos matriculados**, tanto para los que se encuentran asistiendo a clases de manera presencial, como para aquellos que se encuentran aún en la virtualidad. El plazo máximo para realizar la marcación de la variable es hasta el **31 de marzo de 2021**.



 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Municipio de Bucaramanga	Proceso: GESTION SERVICIOS DE LA EDUCACION PUBLICA	N° Consecutivo 98	
	Macroproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA	SERIE/Subserie: CIRCULARES / Circulares Informativas Código Serie/Subserie (TRD) 4000-58 / 4000-58.01	

Adjunto a esta circular se envía el instructivo elaborado por parte del Ministerio de Educación Nacional, en el que se explica la manera correcta de realizar la marcación de la variable “Alternancia” en el SIMAT. Adicionalmente se envía un enlace que permite acceder al video explicativo para efectuar la marcación y actualización de la variable “Alternancia”. Lo anterior, con el propósito de facilitar la comprensión del procedimiento a realizarse y propender por garantizar la calidad en la información registrada en el sistema.

Agradezco su valiosa colaboración y estaremos atentos a resolver las inquietudes que puedan surgir con ocasión de la marcación de esta nueva variable en el SIMAT.

Atentamente;


ANA LEONOR RUEDA VIVAS
Secretaria de Educación de Bucaramanga

Proyectó: Jolman Leandro Chavarro Martínez – Profesional Universitario – Poblaciones Vulnerables Cobertura SEB 
Revisó: Angelina Toloza Pabón – Profesional Especializado – Líder de Cobertura – SEB 

